



Evaluación de Acción Nacional para la Protección Contra el Matrimonio Infantil



Hace más de 65 años, la Declaración Universal de Derechos Humanos estableció que todas las personas, sin distinción de sexo, "nacieron libres e iguales en dignidad y derechos". Una serie de tratados en las siguientes décadas, notablemente la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de la ONU, creó garantías más específicas para las mujeres y las niñas del mundo. En 1995, 189 países reafirmaron su compromiso al avance de los derechos civiles, sociales, políticos y económicos de las mujeres y las niñas a través de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, un documento histórico que estableció una estrategia detallada para abordar las lagunas y barreras restantes. Para marcar su 20^o aniversario, esta serie de hojas de datos creada por el Centro de Análisis de Políticas del Mundo examina el progreso de los países hacia la promulgación de leyes y políticas para lograr la igualdad entre los géneros.

Antecedentes

- A través de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, los países se comprometieron a acabar con el matrimonio infantil mediante el establecimiento y la aplicación de una edad mínima legal de matrimonio que protege a las niñas.
- El matrimonio infantil es definido por la comunidad internacional como el matrimonio de una persona menor de 18 años y es ampliamente reconocido que tiene un impacto desproporcionado en las niñas: UNICEF estima que es cerca de cinco veces más común que las niñas son casadas antes de los 18 que los niños. Aproximadamente 720 millones de mujeres vivas hoy en día fueron casadas cuando eran niñas, incluyendo un estimado de 250 millones que fueron casadas antes de los 15 años.
- El matrimonio prematuro pone en peligro la salud de las niñas debido al abuso, el control limitado sobre su propio cuerpo y sus decisiones de salud sexual y reproductiva, y el embarazo precoz y la maternidad.
 - Las mujeres casadas antes de cumplir los 18 tienen tres veces más probabilidades de haber sido golpeada por su pareja que las mujeres casadas a los 21 años o más.
 - La tasa de mortalidad materna de las niñas de entre 15 y 19 años de edad es el doble que la de las mujeres que dan a luz en sus 20 años, y para las niñas menores de 15 años es cinco veces más alta.
 - De los más de 15 millones de niñas de 15-19 años en países de bajos y medianos ingresos que dan a luz cada año, el 90% están casadas.
 - En el primer año de vida, los bebés nacidos de adolescentes tienen el doble de probabilidades de morir que los bebés nacidos de mujeres en sus veinte años.
 - Las madres jóvenes que sobreviven el parto sufren con mayor frecuencia de problemas de salud debilitantes y estigmatizantes debido a mayores tasas de parto obstruido y fístulas.
- Las barreras culturales, legales y familiares a menudo llevan a una interrupción en la educación de las niñas casadas. La evidencia de varios países de África indica que el matrimonio prematuro representa el 12-22% de deserción escolar entre las niñas.

Hallazgos

Edad Mínima para las Niñas

- Hoy en día, el 88% de los países establecen una edad mínima legal para el matrimonio para las niñas menores de 18 años.

Lagunas Jurídicas Debilitan Protecciones

- Sin embargo, la mayoría de los matrimonios infantiles ocurren con el consentimiento o participación de los padres, y muchos países permiten el matrimonio por debajo de 18 con autorización paterna. Cuando se considera las excepciones en caso de consentimiento paterno, las niñas pueden ser casadas antes de los 18 años en el 52% de los países de todo el mundo.
- Excepciones para el derecho consuetudinario o religioso pueden debilitar aún más las protecciones de la ley civil. Dar cuenta de estas dos excepciones y la excepción de consentimiento paterno, el 58% de los países permiten que las niñas sean casadas antes de los 18 años y el 31% permiten el matrimonio a los 15 años.

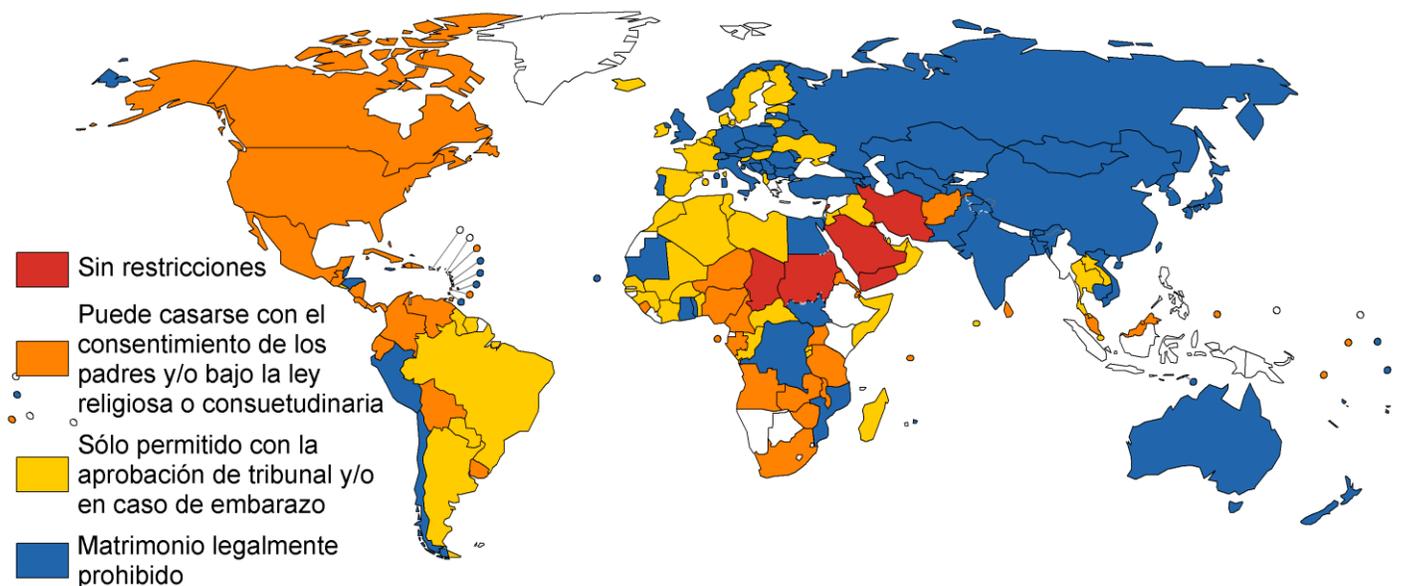
Protecciones Desiguales para Niñas y Niños

- En casi un tercio de los países, existe una disparidad de género en la edad mínima para el matrimonio con el consentimiento paterno.
- En el 27% de los países, la legislación permite que las niñas sean casadas dos a cuatro años antes que los niños con consentimiento paterno.

El Progreso es Posible

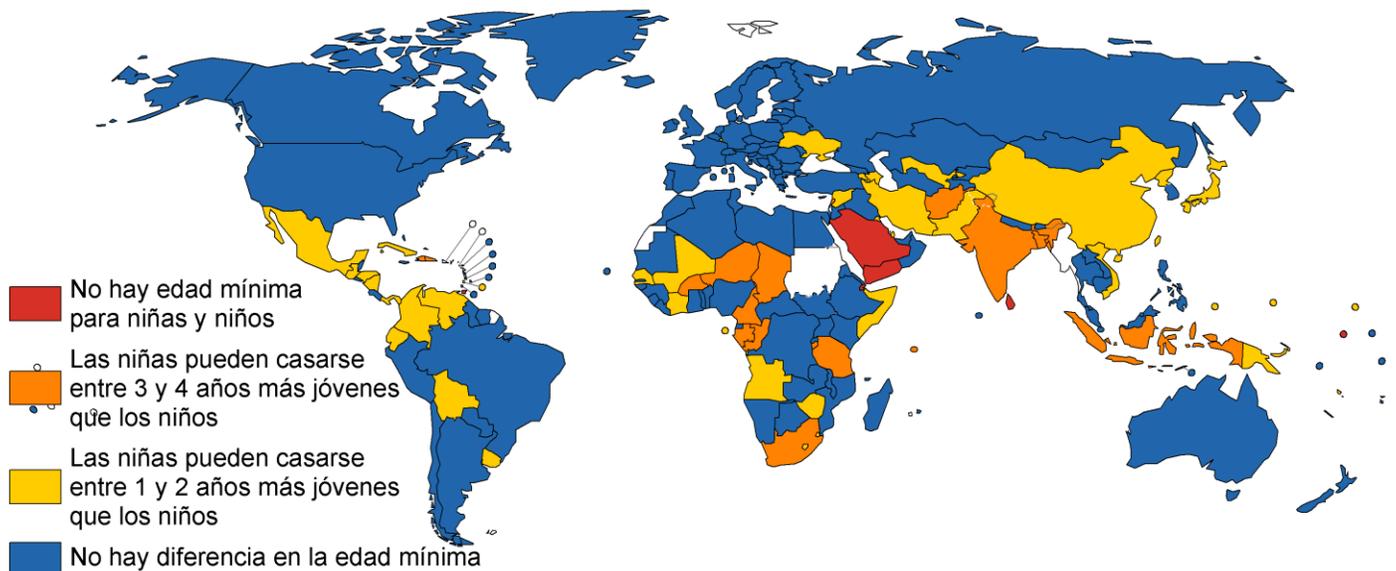
- En el marco de esta iniciativa, el programa 'Maternal and Child Health Equity (MACHEquity)' de la Universidad McGill examinó leyes en 105 países de bajos y medianos ingresos y encontró que entre 1995 y 2013, el porcentaje de países que establecieron una edad mínima legal de matrimonio para las niñas de al menos 18 años aumentó de 76% a 89%.
- Cuando se considera las excepciones en casos de consentimiento paterno, el 44% de los países fija una edad mínima de matrimonio para las niñas de al menos 18 años en 2013, en comparación con sólo el 20% en 1995.
- Las disparidades de género en las leyes de matrimonio también se están reduciendo: el número de países que establecieron una edad inferior con consentimiento paterno para las niñas que los niños se redujo del 66% en 1995 al 44% en 2013.

Mapa 1: ¿En qué circunstancias pueden ser casadas las niñas de 15 años de edad?



Fuente: Centro de Análisis de Políticas del Mundo, Base de Datos de Matrimonio Infantil, junio 2013

Mapa 2: ¿Pueden las niñas ser casadas más jóvenes que los niños con consentimiento paterno?



Fuente: Centro de Análisis de Políticas del Mundo, Base de Datos de Matrimonio Infantil, junio 2013

Para obtener más información, consulte el informe de política de WORLD y MACHEquity, "Protecciones Legales Contra el Matrimonio Infantil en Todo el Mundo."

La Fundación Bill y Melinda Gates prestó una subvención de apoyo para este trabajo para mejorar la cantidad y calidad de los datos de política comparativos disponibles en colaboración con la Iniciativa 'No Ceilings' de la Fundación de Bill, Hillary y Chelsea Clinton. A menos que se especifique lo contrario, todos los análisis de datos en productos de 'No Ceilings' se basaron en 197 países y signatarios de la Plataforma de Beijing.

Sobre WORLD: El Centro de Análisis de Políticas del Mundo (WORLD) tiene como objetivo mejorar la cantidad y calidad de los datos comparativos a nivel mundial sobre las políticas que afectan la salud humana, el desarrollo, el bienestar y la equidad. Con estos datos, WORLD informa los debates políticos, facilita los estudios comparativos del progreso, la viabilidad y la eficacia de políticas, y avanza esfuerzos para responsabilizar a quienes toman las decisiones.

© Marzo 2015 WORLD Policy Analysis Center